

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, n.º 5, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2006, a las diecinueve horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 21 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de los resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos consejeros en cumplimiento de las normas estatutarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 2 de mayo de 2006.—Juan Antonio Maragall Garriga, Presidente del Consejo de Administración.—25.590.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE VALLADOLID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio, C/ Puente Colgante, n.º 2 (Sala de Juntas de la Estación de Autobuses) para el día 07 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso el día 08 del mismo mes, en el mismo lugar y hora en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de la administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado del 01/01/2005 al 31/12/2005.

Tercero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31/12/2005.

Cuarto.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A tenor de lo previsto en el Art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los Accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación.

Valladolid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Martínez López.—27.688.

ESTACIÓN DE SERVICIO CIUDAD DE LOS PERIODISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ginzo de Limia esquina a calle Sanguenjo de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria o, si fuere necesario, el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Aranguren Azanza.—25.625.

ESTACIÓN INTERURBANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Alfonso Peña, s/n, el día 20 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 en el mismo lugar y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Zamora, 5 de abril de 2006.—El Presidente, José María Adolfo Martínez Manzanedo.—24.900.

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 21 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la

Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—26.181.

ETXE-TAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antolín, s/n, de Elgoibar, el día 16 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 17 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Prórroga, en su caso, del nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al acuerdo de la Junta, así como el Informe de Auditoría.

Elgoibar, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ignacio Torrecilla Zubizarreta.—27.708.

EUGENIO CUERVO Y TORRE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad de 27 de enero de 2006, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello número 77, 5.ª planta el día 19 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2006.

Quinto.—Lectura y Aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Ángeles Martín Pecharromán.—27.666.

EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados e informe de gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Montero Escudero.—26.088.

EUROFINATEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 19 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación de la política de inversión y en su caso modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de

la Ley de Sociedades Anónimas). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Costa Casellas.—25.605.

EUROLONJA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de EuroLonja, Sociedad Anónima, se convoca a todos los accionistas de esta mercantil a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Círculo Industrial de Alcantarilla (Casino), sito en calle Mayor 68, 30820 Alcantarilla (Murcia), el día 23 de junio de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, tendrá lugar en el mismo local el día 24 de junio de 2006 a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.—Rectificación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004 aprobadas por unanimidad en Junta celebrada el día 29 de julio de 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión social.

Quinto.—Informe sobre terminación y financiación de la nueva lonja.

Sexto.—Informe sobre el estudio económico, concesión y estatutos.

Séptimo.—Acuerdo sobre la apertura y traslado a las nuevas instalaciones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de auditores de cuentas).

En Alcantarilla, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, D. Sinforoso Albaladejo García.—27.678.

EUROPEAN STOCK EXCHANGE, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas treinta minutos del día 21 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Olympia Riquelme Rodríguez.—26.189.

EXCLUSIVAS GRETTEL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Empresa, sito en Caldes de Montbui (Barcelona), calle Pi i Margall, número 134-136, el próximo día 30 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana.

La Junta General Ordinaria se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del 2005 y la gestión del Órgano de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De acuerdo con el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria, los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del Orden del Día que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Caldes de Montbui, 5 de mayo de 2006.—La Administradora Única, Purificación Saiz Fernández.—26.264.

EXPLOTACIONES CEPAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, plaza de la Vendimia, n.º 7, bajo, el día 23 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la sociedad en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación